



NACIONALES Y PROVINCIALES

## VUOTO RECIBIÓ A REPRESENTANTES DE LAS 62 ORGANIZACIONES PERONISTAS

El intendente Walter Vuoto, se reunió con una delegación nacional de las 62 Organizaciones Gremiales encabezada por el secretario general José Ibarra, y por Facundo Moyano.

PÁG. 5

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9448 | AÑO XXXVII | VIERNES 30 DE AGOSTO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

FISCALÍA DE GÉNERO



## ALERTA POR LA GRAN CANTIDAD DE JUICIOS POR ABUSO SEXUAL

La fiscal de Género de Río Grande alertó sobre la gran cantidad de juicios por año. Tienen previsto celebrar dos juicios en forma paralela, en virtud del enorme volumen de casos.

PÁG. 8

HOY HAY SESIÓN ESPECIAL

## PARA COTO NO ESTÁ CLARO POR QUÉ SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN ORDINARIA

El legislador de La Libertad Avanza, Agustín Coto, habló sobre la sesión que debía llevarse a cabo este jueves. "Ocho legisladores le pidieron a la presidencia suspender la sesión", dijo.

PÁG. 2

LA LEY DE ONCOPEDIATRÍA

## "LA MINISTRA DE SALUD NOS PROMETIÓ QUE IBA A RESOLVER ESTA REGLAMENTACIÓN"

Hace dos años desde la aprobación de la Ley en Tierra del Fuego, la falta de reglamentación deja a muchas familias en una situación de incertidumbre y desamparo.

PÁG. 9

USHUAIA

## SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA EMERGENCIA VIAL



La medida, impulsada por el concejal Valter Tavarone, permitirá al Ejecutivo municipal actuar con mayor rapidez en la limpieza y mantenimiento de las calles y caminos.

PÁG. 13

FUTSAL

## SE JUEGAN LAS FINALES DE LA COPA USHUAIA



Este sábado se jugarán las semifinales, y el domingo, las finales, en ambas ramas. Escuela Municipal no podrá repetir el título del 2023 y tampoco HAF, ambos eliminados.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

AGUSTÍN COTO

# SESIÓN ORDINARIA: “A MÍ ME COSTÓ ENTENDER POR QUÉ SE SUSPENDIÓ”

El legislador de La Libertad Avanza se refirió a los motivos detrás de la suspensión de la sesión ordinaria que debía llevarse a cabo este jueves, y que se llevará a cabo este viernes en una sesión especial. Según Coto, no está claro quién la presidirá.

El legislador provincial Agustín Coto, integrante del bloque La Libertad Avanza, se manifestó sobre la reciente suspensión de la sesión ordinaria de la Legislatura, que estaba prevista para este jueves, y que fue reemplazada por una sesión especial que se llevará a cabo este viernes. Según dijo Coto en FM Master's, la suspensión de la sesión ordinaria no fue clara y persisten dudas sobre los motivos detrás de la decisión.

El legislador explicó, técnicamente, que la sesión ordinaria se suspendió debido a que ocho legisladores solicitaron a la presidencia posponerla hasta el 19 de septiembre. Sin embargo, afirmó que los motivos para esta solicitud no fueron del todo comprendidos, lo que dejó ciertas interrogantes abiertas: “A mí me costó entender por qué se suspendió, porque ocho legisladores le pidieron a

la presidencia suspender la sesión, pasarla para el 19 de septiembre. Los motivos no los sé, no nos han quedado del todo claro” expresó.

El legislador remarcó que, aunque la decisión fue válida desde el punto de vista procedimental, ya que se trató de una cuestión de mayorías, se sintió la necesidad de convocar una sesión especial para tratar algunos temas pendientes. Entre estos asuntos, mencionó uno que había sido discutido por todos los bloques y que incluso había contado con la participación de las cámaras de comercio de Ushuaia y Río Grande en reunión de comisión. Esta participación tenía como objetivo que dicho asunto pudiera ser tratado en la sesión ordinaria que finalmente no se realizó: “Uno en particular habíamos dictaminado, es un asunto que todos los bloques discutimos, hasta hemos invitado a



las cámaras de comercio, de Ushuaia y de Río Grande, a comisión la semana anterior para ver si podíamos tratarlo en esta sesión que se malogró. Y ese es el motivo por el cual convocamos la sesión especial”.

En cuanto a las características de las sesiones especiales, Coto subrayó que se limitan a los temas previamente establecidos en el orden del día, sin posibilidad de incorporar asuntos sobre tablas. “Las sesiones especiales son sesiones en las cuales se trata solamente lo que está en el orden del día. No se pueden incorporar temas sobre tablas, etc., etc., sino que solamente se pueden tratar aquellos temas por los cuales fue convocada” explicó.

Además, hizo mención a la situación de la vicegobernadora, quien se encuentra con licencia, y a la rápida notificación de viaje del gobernador a Buenos Aires, lo que contribuyó al cambio de la sesión. Según Coto, estos hechos ocurrieron de manera precipitada y generaron cierta confusión entre los legisladores: “La vicegobernadora está con una licencia que informo hace varios días. Lo sabíamos todos los legisladores y se hizo por la vía normal. No es que nos anoticiamos ahí en ese momento. Lo que sucedió fue que el gobernador de la provincia viajó a Buenos Aires, lo informó ese mismo día, notificó a la Legislatura y todo se hizo muy rápido. La presentación de esa nota se hizo a las 12 y pico del mediodía y a un par de horas de empezar la labor parlamentaria. Entonces nos enteramos ahí mismo de esta suspensión” refirió

Coto.

Además, expresó su incógnita sobre la posible pérdida de calidad de legislador del legislador Löffler, quien quedó a cargo del Ejecutivo durante la ausencia del gobernador. Esto, según Coto, podría generar incertidumbre sobre quién debería presidir la sesión legislativa: “Habrá que ver porque también hay que ver si es que el legislador Löffler pierde su calidad de legislador durante el tiempo que está a cargo de las funciones ejecutivas. La verdad que será algo que mañana habrá que ver en el horario previo a la sesión”.

Por último, el legislador Agustín Coto admitió que la situación es una “zona gris” y que será necesario analizarla a fondo. No obstante, se mostró confiado en que no habrá inconvenientes respecto a la presidencia de la sesión y apuntó a precedentes similares tanto a nivel municipal como provincial: “Es una zona gris. Entiendo que hay antecedentes ya de esto tanto a nivel municipal como a nivel provincial. La Carta Orgánica de Ushuaia y la Carta Orgánica de Río Grande, esto sí lo tiene muy explícito”. Y concluyó afirmando que, en caso de que ninguno de los vicepresidentes esté presente, la sesión debería ser presidida por el presidente de la Comisión uno, siguiendo un orden sucesivo: “Honestamente no creo que haya un problema respecto de la presidencia de la sesión. Lo llevo más allá, si no estuviese ninguno de los dos, debería presidir el presidente de la Comisión uno. Luego de la dos y luego de la tres, y así”.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler  
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**  
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**  
@TiempoFueguino

USHUAIA

# SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA EMERGENCIA VIAL

El concejal Pelolli celebró la aprobación, por unanimidad, de la declaración de emergencia vial, una herramienta que permitirá al Ejecutivo municipal actuar con mayor celeridad en materia de limpieza y mantenimiento de las calles y caminos de la ciudad.

El Concejo Deliberante de Ushuaia aprobó por unanimidad la declaración de emergencia vial en la ciudad durante la sesión de este jueves. La medida, impulsada por el concejal Valter Tavarone, fue celebrada como un logro significativo, ya que permitirá al Ejecutivo municipal actuar con mayor rapidez en la limpieza y mantenimiento de las calles y caminos.

El concejal Nicolás Pelolli, representante del Partido Justicialista, expresó su satisfacción por la aprobación de esta herramienta, destacando su relevancia para la mejora de la infraestructura vial. "Por unanimidad el proyecto del concejal Valter Tavarone, más allá de algunas disidencias en algunos artículos en particular, hemos podido aprobar una herramienta fundamental para los vecinos de la ciudad, para recuperar la trama vial", afirmó el edil, subrayando la importancia de esta decisión en un contexto en el que la venta de asfalto ha sido limitada en el país.

La emergencia vial, según explicó Pelolli, permitirá acelerar los procesos ad-



ministrativos y de licitación necesarios para que las maquinarias puedan comenzar a trabajar en las calles lo antes posible. "Con esta herramienta vamos a poder acelerar desde el Ejecutivo la posibilidad de que las máquinas estén en las calles cuanto antes, licitando y haciendo todo el trámite administrativo en lo inmediato, ganando tiempo y plazos, y de esta manera poder llevar adelante una recuperación vial para la

temporada que viene", detalló.

También hizo hincapié en la necesidad de actuar con rapidez, dada la corta ventana de tiempo disponible para realizar trabajos de infraestructura vial en Ushuaia debido a las condiciones climáticas adversas. "Recordemos que en Ushuaia para trabajar en las calles con suerte tenemos seis meses por año, sin hablar de las lluvias y demás. Consideramos que esta herramienta es ne-

cesaria para poder mejorar y que se vea beneficiado el vecino y la vecina cuando hablamos de la trama vial de la ciudad de Ushuaia", señaló.

El concejal destacó el buen clima de trabajo en el Concejo Deliberante, donde tanto oficialismo como oposición colaboraron para sacar adelante la medida. "Fue un buen debate, a la altura de lo que está acostumbrado este Concejo Deliberante, con el trabajo tanto del oficialismo como de la oposición. No importaba quién había presentado esta herramienta, por ejemplo, la presentó el bloque de Somos Fueguinos. Trabajamos sobre eso y por unanimidad pudimos sacarla", concluyó Nicolás Pelolli.

La declaración de emergencia vial permitirá que los trabajos de recuperación de las calles comiencen a principios de octubre, en preparación para la próxima temporada. La aprobación de esta medida por unanimidad refleja el consenso alcanzado entre los diferentes bloques del Concejo Deliberante de Ushuaia.

## ¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



## NO recolectamos



### Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



### Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



### Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



### Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



### Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

3000 CASOS EN USHUAIA

# LENTO AVANCE DE LAS CAUSAS POR LOS CRÉDITOS UVA

La abogada en el caso de una de las personas perjudicadas por los créditos hipotecarios denominados UVA, actualizó la información sobre la delicada situación que afecta no solo a quien patrocina, sino al resto de los damnificados, francamente acuciante.

El avance de las causas relacionadas con los créditos hipotecarios UVA de la ciudad de Ushuaia sigue siendo lento, afectando a numerosas personas que buscan una solución a su situación económica, que se ha visto seriamente comprometida debido a los aumentos en las cuotas de sus préstamos. Laura Rolón, abogada que representa a una de las damnificadas por estos créditos, brindó por FM Master's una actualización sobre el estado de las causas judiciales.

“Es acuciante para ella y para varios más. La causa, en el caso de ella, está recién comenzada. Algunos otros que lo han iniciado antes, están un poco más avanzadas”, comentó Rolón, destacando que, aunque algunas causas han mostrado avances, muchas otras recién empiezan a tomar forma.

A pesar de la lentitud, la abogada destacó que el Juzgado ha estado actuando con rapidez en la adopción de medidas cautelares que buscan aliviar temporalmente la carga financiera de los afectados. “No tenemos



duda de que con ella también se va a conseguir que la medida cautelar haga efecto y se le pueda descontar efectivamente, por lo menos hasta el momento en que se llegue a una sentencia, lo que corresponde, que es hasta un máximo del 30% de sus ingresos”, afirmó.

Un aspecto positivo que mencionó Rolón es que, a diferencia de situaciones anteriores, el Banco Tierra del Fuego ha comenzado a acatar las órdenes judiciales de manera inmediata. “Hasta ahora hemos visto que ha cambiado. Sí fue una preocupación que teníamos cuando lo iniciamos, porque vimos que en otros casos no venía acatando, el Juzgado mandaba oficios reiterativos, solicitando y reiterando que por favor haga caso a la medida. Sin embargo, en estos casos que hemos tomado actualmente, inmediatamente apenas salió el tema de la medida cautelar, enseguida lo han acatado. Eso es un gran alivio y nos da una luz de esperanza para continuar”, expresó, subrayando la importancia de esta nueva actitud por parte de la entidad bancaria.

La controversia central en estos casos radica en la interpretación del contrato de los créditos UVA. Según Rolón, el contrato establece que las cuotas deben ajustarse al valor del índice UVA, pero también especifica que los descuentos no deberían superar el 30% de los ingresos del deudor. Sin embargo, en la práctica, muchos han visto incrementos desproporcionados en sus cuotas mensuales. “El banco elige ir por la parte del aumento del UVA. Pero yendo por ese lado, a las personas les han llegado a descontar hasta 1 millón y medio por cuota. Es un montón”, señaló Rolón, evidenciando la gravedad de la situación para los afectados.

La abogada también destacó que el número de personas que buscan judicializar sus casos ha ido en aumento, en parte gracias a la creciente confianza en que el Juzgado hará cumplir sus decisiones. “Está siendo cada vez más grande el caudal. Entiendo que se debe precisamente a que están comenzando a ver que se está acatando la medida del Juzgado y que pueden tener una solución inmediata”, dijo, agregando que en el

pasado muchos se mostraban reticentes a iniciar acciones legales debido a la falta de cumplimiento por parte del banco.

También explicó que la medida cautelar es un mecanismo para mitigar los efectos negativos de los aumentos en las cuotas mientras se resuelve la cuestión de fondo. “En principio, la medida cautelar no es que da la razón a una parte o a la otra, sino que viene a poner paños fríos, que es básicamente decir ‘bueno, mientras resolvemos el fondo de la cuestión, entendemos que hay un peligro en que la persona siga pagando lo que viene pagando. Entonces, hasta tanto resolvamos este asunto se le va a descontar nada más que el 30%. Después vemos quién tiene razón y quién no”, explicó, aclarando que estas medidas son temporales y buscan evitar que los afectados enfrenten cargas financieras insostenibles mientras se espera una sentencia final.

El número de personas afectadas en Ushuaia es significativo. Según datos provistos por el propio banco, hay alrededor de 3000 casos en la ciudad. “El mismo banco ha dado, en estas idas y vueltas de expediente, el número, informando precisamente que la mayoría no está en mora. Porque lo que pasa es eso, que el banco no detecta que haya mora, porque la gente hace lo imposible para pagar las cuotas. El problema es que se les dificulta”, informó finalmente la abogada Laura Rolón, explicando que, aunque muchos han logrado mantenerse al día con los pagos, lo hacen a costa de grandes sacrificios económicos.

El proceso judicial en torno a los créditos UVA sigue su curso, con la esperanza de que se alcance una resolución que permita a los afectados renegociar sus deudas en condiciones más justas y sostenibles. Mientras tanto, las medidas cautelares representan un alivio temporal para aquellos que enfrentan las consecuencias de un sistema que ha puesto en jaque su economía.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

NACIONALES Y PROVINCIALES

# VUOTO RECIBIÓ A REPRESENTANTES DE LAS 62 ORGANIZACIONES PERONISTAS

El intendente Walter Vuoto, se reunió con una delegación nacional de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas encabezada por el secretario general de la entidad, José Ibarra, y por el referente del Sindicato Único de los Trabajadores del Peaje y Afines, Facundo Moyano.

Durante el encuentro evaluaron la complicada situación socio económica que atraviesan la ciudad y la provincia como consecuencia de las políticas que lleva adelante el Gobierno nacional.

En ese marco, coincidieron en la necesidad de que el Estado municipal esté junto a los vecinos y vecinas para dar contención y acompañamiento.

El intendente puso como ejemplo de la actual coyuntura el retiro del financiamiento de la obra pública por parte de Nación, que se refleja sobre todo en la caída del empleo.

“La recesión azota a todo el país, no hay un horizonte de que esto vaya a cambiar en poco tiempo, y vemos que las consecuencias alcanzan cada rincón del país” señaló Facundo Moyano.

En esta línea el sindicalista dijo que “le mostramos a Walter el trabajo que venimos realizando desde las 62 Organizaciones Peronistas, nos ponemos a su disposición desde este sector importante del sindicalismo que tiene una mirada política”

“No es suficiente un análisis gremial para un momento como el que vive la



Argentina, por eso es importante ir normalizando este brazo político del sindicalismo para articular con la política institucional, en este caso con el intendente Vuoto” destacó Moyano.

Por su parte, José Ibarra manifestó que “el resultado de la política del presidente es a costa del hambre del pueblo. Hay obras paralizadas para

Ushuaia, frenando el progreso y generando una disminución en la mano de obra contratada”.

“Es importante que un intendente como Walter Vuoto siga al frente de la ciudad, ocupándose de los jubilados, de los niños y niñas que van a estudiar, de los padres y madres que día a día pierden el trabajo”, agregó.

Finalmente Ibarra manifestó que “hemos tomado la iniciativa de federalizar la 62 organizaciones; a cada lugar que vamos hablamos de la importancia de hacer política de cara a la sociedad, la bandera de la justicia social es la equidad, la equiparación, que todos lleguemos a un nivel de convivencia adecuado”.

Con un TOYOTA,  
todo es mejor.



Celentano

UNIÓN INDUSTRIAL FUEGUINA

# OPTIMISMO EN LA INDUSTRIA POR EL LEVE REPUNTE EN EMPLEO

Desde la Unión Industrial Fueguina analizaron la evolución del sector en su aspecto laboral, en virtud de un leve repunte en términos de puestos de empleo, y el anuncio de la reducción del impuesto PAÍS, en un momento económico por demás crítico para el sector.

El representante de la Unión Industrial Fueguina (UIF) Ramiro Caballero manifestó un moderado optimismo frente al reciente repunte en los niveles de empleo y la anunciada reducción del impuesto PAÍS, en un contexto que sigue siendo sumamente crítico para la industria. Esta leve mejora llega tras un primer semestre caracterizado por una significativa contracción económica, afectada por una baja en la demanda interna y, consecuentemente, en la producción y el empleo.

Caballero, por FM Master's, destacó que "el año ha sido complejo, hubo una recesión económica del país, sujeto a distintas medidas que hablan en búsqueda de un equilibrio, de otro tipo de políticas". Según expresó, estas circunstancias llevaron a "una reducción de las producciones y el empleo, producto de la falta de demanda por el poder adquisitivo de los argentinos" durante la primera mitad del año.

Sin embargo, se ha observado un leve crecimiento en el empleo durante el mes de julio, tendencia que, según las



estimaciones de la UIF, se mantendrá y se hará más visible en los datos que se presentarán en septiembre. "Durante el

mes de julio, el empleo fue creciendo y se va a ver más marcado inclusive en agosto para la información que se va a administrar en septiembre", aseguró. Esta mejora se atribuye, en gran parte, a una recuperación en la producción de los bienes manufacturados en la provincia, impulsada por un ligero repunte en el consumo interno. "Esto es producto justamente de mejores producciones para los bienes que mayoritariamente fabricamos en la provincia, por una mejora en el consumo del país que esperamos que continúe en ese camino", explicó al respecto, subrayando que "tiene que venir de la mano de cubrir las expectativas de la macroeconomía".

El representante de la UIF también se refirió a la reducción progresiva del impuesto PAÍS, una medida que ha sido bien recibida por todo el sector industrial y comercial del país. "La baja del impuesto PAÍS para las industrias es una medida que todo el arco industrial y comercial de Argentina lo festeja", señaló, y puso en contexto el impacto que dicho impuesto tuvo en el encarecimiento del sistema productivo. Según explicó, el impuesto gravaba la moneda extranjera, necesaria para adquirir insumos o productos terminados en el exterior, lo que incrementaba los costos de producción tanto en Tierra del Fuego como en el resto del país.

Con la reducción del impuesto que comenzará en septiembre y culminará con su eliminación total en diciembre, se espera no solo una disminución en los costos de producción, sino también una mejora en los precios finales al consumidor. "La reducción que va a haber a partir de septiembre, que finaliza la quita total en diciembre, va en pos de no solamente mejorar los costos de producción, sino en defini-

tiva la búsqueda de que ese producto al mercado llegue a un mejor precio", afirmó Caballero, añadiendo que "tiene que haber una reacción positiva, sin lugar a dudas".

Pese a esta visión positiva, subrayó que "la realidad es que no fija el crecimiento el valor de un insumo o de un producto, sino que lo que hace es que la moneda extranjera, que es la que necesitas girar al exterior, sea más cara". En este sentido, convocó a estar atentos a la cadena productiva para asegurar que los beneficios de estas medidas se reflejen en toda la economía, especialmente en Tierra del Fuego: "Todos tenemos que estar atentos en la cadena productiva del país, de mejorar obviamente porque es un beneficio también al importado. De alguna manera es un beneficio absoluto para toda la Argentina".

Finalmente, Ramiro Caballero destacó la necesidad de innovación y adaptación en la producción local para mantener los niveles de empleo y mejorar las condiciones tanto en la producción como en la comercialización. "Pero por eso hay que ser muy innovadores en lo que se va a producir, estar atento a la producción y a la demanda interna", concluyó, subrayando que "todo el esfuerzo que se hizo durante este tiempo para, en esa baja de producción que tuvimos, tratar de sostener lo mayor posible el empleo y ahora con la expectativa de crecimiento, no nos haga que el precio final se incremente, sino sostener o mejorar esas condiciones que tiene que estar desde la producción a la comercialización".

Con este panorama, la UIF se muestra cautelosamente optimista, esperando que las políticas implementadas por el gobierno nacional se traduzcan en un 2025 con mejores perspectivas para la industria y el empleo en Tierra del Fuego.

**Jet Stream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Neuquén, Bariloche, Esquel, Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, El Calafate, Río Gallegos, Ushuaia

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

## RÍO GRANDE

# SE VIENE UNA GRAN AGENDA DE ACTIVIDADES PARA LAS JUVENTUDES

En el marco del Día Nacional de las Juventudes, el Día del Estudiante, los jóvenes de Río Grande podrán vivir una agenda repleta de actividades vinculadas a temáticas fundamentales para su desarrollo personal y la generación de nuevos lazos en la ciudad.

El lanzamiento será este sábado 31 de agosto, con una propuesta en el Espacio Joven AGP (O'Higgins 791), donde podrán disfrutar de bandas en vivo, Dj's, stand de glitter, sorteos y se cerrará la velada a las 00 horas con un corte de torta para arrancar el Mes de las Juventudes con todo.

Luego, el sábado 7 se desarrollará la segunda fecha de la liga Fueguina de Freestyle en el Polideportivo Carlos Margalot, donde los jóvenes tendrán la oportunidad de mostrar su talento en un espectáculo único para los amantes de la cultura del rap. Esta liga, organizada por la Secretaría de Gestión Ciudadana, cuenta con el patrocinio oficial de la

empresa Total Energies.

Mientras que el domingo 8, se realizará la 4ª edición de la "Expo Juventudes" que abrirá sus puertas a partir de las 12 y hasta las 20 horas en el Polideportivo Carlos Margalot, donde se podrá disfrutar de un patio de comidas y stands de emprendedores de diferentes rubros.

Como novedad de este año, la Expo contará con números artísticos a cargo de EUFORIA, un grupo de Estudiantes del Polivalente que transitan su último año secundario y llevan las tradicionales veladas artísticas del colegio a diferentes escenarios de la ciudad.

En tanto, el viernes 13 y el sábado

14 se realizará la tercera edición de la "Digital Hackathon" en el Espacio Tecnológico, una propuesta orientada a la búsqueda de encontrar soluciones tecnológicas a problemáticas de la ciudad. Asimismo, el mismo viernes 13 a las 18 horas se realizará una "Muestra de Barten-der" a cargo de los estudiantes del taller que se dicta en el Espacio Jo-

veno. Este año, el evento central del mes será el "Festival Primavera" en la Plaza Almirante Brown el sábado 21 de septiembre a las 16 horas. En tal evento los jóvenes podrán disfrutar de una gran tarde llena de música, juegos y diversión, para vivir con todo su día.

Asimismo, el 21 de septiembre a las 22 horas se presentará la banda Rescate en el Club San Martín, quienes presentarán su nuevo disco en Río Grande. De esta forma, las juventudes riograndenses serán las primeras en escuchar sus nuevas

canciones. Esto es fruto de un trabajo conjunto entre el Municipio, iglesias de ciudad y "Jóvenes con una sola voz".

Con el fin de seguir acompañando la construcción del proyecto de vida de cada joven riograndense, se realizará la "Expo Académica". La misma tendrá lugar el martes 24 y miércoles 25 de septiembre de 09 a 17 horas en el polideportivo Alejandro "Guata" Navarro.

Las juventudes podrán participar de la "Gamerpalooza". El evento se realizará el sábado 28 de 15 a 20 horas en el Espacio Tecnológico, ubicado en Pellegrini 520 donde podrán competir en diferentes disciplinas de deportes electrónicos.

Asimismo, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana y la Cámara de Comercio de Río Grande, las y los jóvenes podrán acceder a distintos descuentos en comercios de la ciudad a través del Programa de Beneficios de la App RGA Ciudadana.



## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Pablo Bozzi, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ VARGAS LUIS ALFREDO S/EJECUTIVO" Expte. 29275, CITA a el Sr. VARGAS LUIS ALFREDO DNI N° 17.074.043.- A fin que el demandado comparezca dentro del plazo de cinco (5) días a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "///Grande, 19 de mayo de 2020. AUTOS y VISTOS...CONSIDERANDO.. FALLO: 1-Esta causa de TRANCE Y REMATE, mandando llevar adelante la ejecución contra VARGAS LUIS ALFREDO hasta hacer al acreedor íntegro pago del monto liminar reclamado de PESOS ONCE MIL SISCIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$11.647,81) con costas."..... Fdo. Dr. Horacio Boccardo, juez subrogante.

Río Grande, 23 de agosto de 2024.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación.

Mauro L.R. Malosch - Secretario Juzgado CyC N° 2

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/TANTESARACOSASRICAS) [@](https://www.instagram.com/TANTESARACOSASRICAS) /TANTESARACOSASRICAS

## FISCALÍA DE GÉNERO

# PREOCUPACIÓN POR LA GRAN CANTIDAD DE JUICIOS POR ABUSO SEXUAL EN LA PROVINCIA

La fiscal de Género de Río Grande alertó sobre la gran cantidad de juicios por año en la provincia en cuestiones de abusos, en distinto grado. Tienen previsto celebrar dos juicios en forma paralela, en virtud del enorme volumen de casos que maneja la Justicia.

En la provincia de Tierra del Fuego, la cantidad de juicios por abuso sexual ha alcanzado cifras alarmantes, según Mónica Macri, fiscal de Género de la ciudad de Río Grande. La fiscal expresó su preocupación por el notable incremento de casos en los últimos años, subrayando que la Justicia se enfrenta a un volumen de trabajo inusualmente alto, lo que ha llevado al Tribunal Oral a programar dos juicios paralelos con el objetivo de brindar una respuesta oportuna a las víctimas.

“Es cierto que hay una cantidad de juicios por abuso sexual. Todavía restan en el año entre cinco y seis juicios orales, sin contar las omisiones de debate”, detalló Macri en FM Master's, y también explicó que este año ya se han celebrado cuatro juicios en Ushuaia y catorce en Río Grande, todos ellos relacionados con delitos de abuso sexual. “Alrededor de tres por mes vamos a tener como mínimo”, añadió, refiriéndose a los juicios programados para el próximo año.

Macri también destacó que, en la mayoría de los casos, los agresores son personas cercanas a la víctima, generalmen-



te familiares directos. “Muchas veces son tíos, padres, que los menores reconocen, que son allegados muy cercanos a ellos. Hasta el momento yo he tenido casos de todo el entorno familiar”, explicó. Esta proximidad entre víctima y agresor resalta la complejidad de los casos y el impacto devastador que tienen en la vida de los menores.

El Código Penal argentino, en su artículo 119, tipifica los distintos grados de abuso sexual, desde el abuso simple hasta el abuso con acceso carnal, es decir, violación. Las penas por estos delitos varían entre ocho y veinticinco años de

prisión, dependiendo de los agravantes como la convivencia o la relación familiar entre el agresor y la víctima. “Las penas van variando acorde a lo que dice el tipo penal... Todo eso se va agravando”, señaló Macri, destacando la importancia de que el Tribunal considere estos factores al momento de dictar sentencia.

La fiscal subrayó la creciente conciencia sobre la importancia de denunciar estos delitos, un factor que podría estar contribuyendo al aumento en la cantidad de juicios. “Lo cierto es que hay más conciencia, a mi entender. Porque a veces no son los propios padres los que denuncian, porque desconocen la situación”, afirmó, indicando que en muchos casos son los docentes, directores de

escuelas o profesionales del gabinete psicopedagógico quienes detectan señales de abuso durante charlas de educación sexual.

En este sentido, la fiscal Mónica Macri resaltó la relevancia de que la comunidad, especialmente quienes están en contacto directo con los menores, esté atenta a cualquier cambio en su comportamiento. “Es sumamente importante que estén atentos al entorno, a lo que pasa, a la conducta. Los niños cambian. Entonces es muy importante la educación y el no tener miedo”, enfatizó. Además, aseguró que las víctimas que se acerquen a la dependencia judicial serán recibidas y se les brindará el apoyo necesario, ya que “acá en la Fiscalía los vamos a recibir”.

En su declaración, también hizo un llamado a no limitarse únicamente a buscar condenas, sino a proporcionar contención y herramientas a las víctimas. “Son herramientas para abrir un abanico donde todos intervengamos, cada uno en lo que le corresponde y también a veces ir más allá”, concluyó. La complejidad de estos casos, sumada a la necesidad de una respuesta integral que incluya tanto la justicia como el apoyo a las víctimas, plantea un desafío significativo para la Fiscalía de Género y el sistema judicial en su conjunto.

**BIGTOOLS**  
bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357 | Esteban Martinez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta | Logística  
Mantenimiento | Capacitaciones & Certificaciones

**SOLUCIONES ENERGETICAS**  
ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

**50**  
TOLHUIN

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/24**  
**CONTRATO DE SUMINISTRO DE LEÑA**

**OBJETO:** El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Gobierno, llama a Licitación Pública N° 006/24, correspondiente al Contrato de Suministro de Leña.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Treinta y Dos Millones Seiscientos Mil con 00/100 (\$32.600.000,00).

**RECEPCION DE LAS OFERTAS:** Hasta las 11:45 del día 16 de septiembre del 2024.

**LUGAR DE PRESENTACION DE SOBRES:** Mesa de Entrada del Municipio de Tolhuin, con domicilio en calle Lucas Bridges N° 327 - (CP 9412).

**APERTURA DE SOBRES:** El día 16 de septiembre del 2024, a las 13hs, en la Secretaría de Turismo y Producción, con dirección en calle Santiago Rupatini N° 51 (CP 9412). Teléfono (2901-575000).

**RETIRO DEL PLIEGO:** SIN CARGO - Correo Oficial secretariadegobierno@tolhuin.gob.ar

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Correo Electrónico: secretariadegobierno@tolhuin.gob.ar

NATURALMENTE  
**TOLHUIN**

Municipio de  
**TOLHUIN**  
Tierra del Fuego

## LA LEY DE ONCOPEDIATRÍA

# “LA MINISTRA DE SALUD NOS PROMETIÓ QUE IBA A RESOLVER ESTA REGLAMENTACIÓN”

Numerosas familias siguen luchando para que el gobierno reglamente la Ley provincial para niños, niñas y adolescentes con cáncer en Tierra del Fuego, a dos años de su aprobación en la Legislatura.

Han pasado dos años desde la aprobación de la Ley de Oncopediatría en la provincia de Tierra del Fuego, sin embargo, la falta de reglamentación deja a muchas familias en una situación de incertidumbre y desamparo.

Adriana Pérez, referente de la Red de Mamás TDF, destacó que son numerosas las familias que continúan luchando para que esta ley, destinada a brindar un régimen integral para niños, niñas y adolescentes con cáncer, sea finalmente implementada.

“Venimos peleando desde el año 2021, primero con la presentación del proyecto de Ley que en aquel momento se llamaba Ley Rocha. Cuando se aprueba nuestra Ley provincial, quedó como régimen integral para niños niñas y adolescentes con cáncer, el mismo nombre que lleva nuestra ley Nacional de la cual como Red de Mamás TDF también participamos, pusimos palabra, estuvimos presentes también como invitadas en la reglamentación de la Ley nacional”, explicó Pérez.

Ley provincial, que fue aprobada en 2022, fue recibida con esperanza por parte de las familias fueguinas, quienes veían en ella una solución a las dificultades que enfrentan al tener que trasladarse a Buenos Aires para acceder a los tratamientos necesarios para sus hijos. Entre los derechos que contempla la normativa, se encuentran la cobertura por estadía para las familias derivadas a otras provincias y la posibilidad de acceder a un seguro de caución a través del Banco Tierra del Fuego, lo cual aliviaría la carga financiera que representa alquilar un alojamiento en Buenos Aires.

No obstante, a pesar de las promesas hechas por las autoridades, la reglamentación de la ley sigue pendiente. “A fines del año pasado tuvimos la promesa de la ministra de Salud diciéndonos que nosotros veníamos no muy insistentes, por la cantidad de casos sobre todo en la provincia de casos de oncopediatría y de familias que necesitan este acompañamiento del Estado”, señaló Pérez.

La falta de reglamentación no solo impide que las familias puedan acceder a los derechos establecidos en la ley, sino que también las obliga a recurrir a la solidaridad de la comunidad para enfrentar los costos asociados al tratamiento de sus hijos. “Quiero agradecer a toda Tierra del Fuego, Río Grande, Tolhuin y Ushuaia que siempre que sale un caso en oncopediatría, son los vecinos los que salen a colaborar, a ayudarnos a hacer rifas y demás, para que estas familias puedan llegar a fin de mes y que realmente estén abocados a lo que tienen que estar, que es estar al lado de sus



niños”, expresó la referente.

La situación se torna aún más crítica debido a la imposibilidad de que las familias fueguinas puedan alquilar una vivienda en Buenos Aires, un requisito esencial para que los niños puedan recibir sus tratamientos. “Más allá de eso, también tenemos, por ejemplo, esta imposibilidad de nuestras familias fueguinas de alquilar en Buenos Aires, que es donde se realizan los tratamientos curativos. Como todo el mundo lo sabe, te piden siempre un garante y demás, muchísimos fueguinos no tenemos conocidos en Buenos Aires”, añadió.

A pesar de las promesas y los compromisos asumidos por las autoridades, la incertidumbre persiste. Las familias continúan esperando que la Ley de Oncopediatría sea finalmente reglamentada para que puedan hacer uso de los derechos que les corresponden. Pérez resaltó que la situación es urgente: “La ministra de Salud nos prometió que iba a empezar a resolver esta organización de reglamentación. De hecho, también nos dijo que íbamos a ser parte de esta reglamentación, por el lugar de haberlo vivido y de haber participado también en la reglamentación de la Ley nacional. Pero desconocemos el por qué esto todavía no ha sucedido, creemos que no es una situación necesaria, sino urgente”.

En la última semana, la Red de Mamás TDF recibió múltiples pedidos de ayuda de familias que se encuentran en una situación desesperada. “La semana pasada tuvimos cuatro casos de niños de Río Grande en esta triste situación en donde los papás se comunican con nosotros para pedirnos que los ayudemos en esto, en pedirle a la comunidad colaboración para que ellos puedan llegar a alquilar un lugar óptimo para que esta familia acompañe a su niño en tratamiento”, detalló Pérez.

tienen derecho a tomar licencias laborales sin temor a perder su empleo mientras acompañan a sus hijos durante los tratamientos. Sin embargo, en Tierra del Fuego, esta protección legal aún no puede ser aplicada debido a la falta de reglamentación. “Nosotros pertenecemos a una red nacional que es la que presentó la Ley que hoy está en aplicación. En todas las provincias estamos intentando que se cumpla. En la nuestra todavía no está reglamentada, así que ni siquiera podemos pedir la aplicación si todavía el paso importante y fundamental, que es la reglamentación, no se ha dado”, concluyó Adriana Pérez.

Mientras tanto, las familias fueguinas continúan esperando que las promesas se conviertan en hechos y que la Ley de Oncopediatría sea finalmente reglamentada, permitiéndoles acceder a los derechos que tanto necesitan en su lucha contra el cáncer.

La Ley nacional de Oncopediatría, que sirvió como modelo para la ley provincial, establece que los padres



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

## Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comunicate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

## FUTSAL

# SE JUEGAN LAS FINALES DE LA COPA USHUAIA

**USHUAIA (Por Lien Tapia).**- Este sábado, en doble jornada, se jugarán las semifinales de la Copa Ushuaia y luego el domingo será momento de las finales, en ambas ramas. Escuela Municipal no podrá repetir el título del 2023 y tampoco HAF, ambos eliminados. Habrá nuevos monarcas en la competencia.

La caprichosa ahí va, siempre dando sorpresas, siempre por más. Esta vez nos lleva a la puerta del cierre de una Copa Ushuaia que inicia plena de intensidad y dinámica, pero que se frenó durante las dos semanas previas. Ahora, la copa doméstica pondrá quinta a fondo en dos días plagados de emociones.

Es que las semifinales que se vienen haciendo esperar llegarán, pero no solas, llegarán en el mismo fin de semana que la final. Si, como escucha, el sábado habrá semis y el domingo se levantará el trofeo. Por eso la manija, la expectativa y el análisis no pueden hacerse esperar.

### Hacerse cargo

No es para cualquiera el título. Eso ha quedado muy claro en la rama femenina si uno mira el historial reciente. La caída de Escuela B ha sido resonante en toda la ciudad y el elenco de Ceballos mirará el desenlace de un torneo desde la tribuna por primera vez en años.

Pero claro, ahora hay que hacerse cargo de la situación, porque siempre es más sencillo tirar la responsabilidad al favorito, como suele serlo el Poli B. Es más claro el camino cuando se trata de hacer caer al Gigante. Bueno, el Gigante cayó, y cuatro contendientes siguen de pie. Ahora no hay excusas, ahora la recta final está frente a estos cuatro candidatos y solo el mejor, el verdaderamente mejor, el que más pasta de campeón tenga se quedará con todo.

Por lo mencionado, el sábado des-

de las 16 horas, en el Cochocho Vargas, iniciarán las semis del Femenino. Escuela G, el matador de reyes, y Escuela D chocarán mano a mano, lo que da como resultado que uno de los elencos de Poli será protagonista de la final, pero solo uno, sin favoritos y con mucha expectativa por delante.

A las 18 del mismo sábado se medirán dos casos bien particulares. Las Cuervas, el eterno candidato, ve con ambición elevada esta posibilidad de coronarse, pero delante de sí tendrá al sorprendente CAEF de Sajama que ha llegado desde la B a competir en esta instancia clave y que ha dejado en el camino a rivales como CAMPOLTER. No será un hueso sencillo de roer para las de Luci Gómez y compañía, que tendrán que sacar a relucir sus mejores momentos de Futsal para no volver a tropezar y de una vez volver a ser las candidatas a la gloria.

### Un paso a la vez

Para el masculino ha quedado muy claro que la Copa da más de una sorpresa. Nada, ninguna apariencia ni ningún antecedente es válido cuando la ambición es total, y los cuatro semifinalistas están plagados de ambición. Todos ven en esta instancia la chance de llegar a una final donde todo puede ocurrir.

Por esto, también en el Microestadio el sábado, la velada inicia con un duelo de antología. Otra vez se miden Comercio y UOM, como hace un puñado de días por Liga Nacional, pero



ahora en Copa Ushuaia, y se sabe que Comercio trae la sangre en el ojo después de ver cómo luego de estar 3-0 arriba, se le terminó escapando en los penales. A su vez, los de Ralinqueo vienen claramente en alza, y esa premisa será clave para recurrir el antecedente inmediato. Por su parte, UOM es otro que como hemos ya mencionado tiene la flechita para arriba. La UOM no es un equipo que suela dar chances, y si no se lo mata, te liquida. Saben además los de Arce que dos finales se le escaparon en los últimos dos años. Como dice el refrán, buscarán la tercera porque la tercera es...

Mercantil y CAEF van a cerrar el sábado en el mítico "Cochocho" y es claro el favoritismo de los dirigidos por Bonvehi. Es claro que Mercantil viene siendo hace meses el mejor de la ciudad sin atenuantes. Pero así de

claro es que CAEF no ha llegado a la semifinal producto de regalos ajenos, ha llegado por mérito total, ha superado el grupo de la muerte en la etapa inicial y ya ha dejado por ejemplo en el camino a HAF, el último campeón. Por eso la promesa de Futsal es total, por eso dependerá muchísimo de la ambición y de la convicción de los unos y los otros. Por eso, las semis no tienen nada escrito y todo se escribirá en la sagrada pista...

Ya entrados en el domingo, pero en la Casa del Deporte, a las 20 y 22 horas se jugarán los títulos quienes se hayan ganado el derecho de estar. Será una fiesta total porque suceda lo que suceda el sábado, se sabe que el día dominical habrá campeón, habrá nuevo campeón y también campeonas. Cambio de cetro en la ciudad, algarabía total.

**Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:**  
**[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)**  
**y encontrá todo lo que necesitás.**

PRESIDENTE DEL COLEGIO PROFESIONAL

# VIDAL OLIVER: “TENEMOS LA PROFESIÓN MÁS MARAVILLOSA DEL MUNDO”

El presidente del Colegio de Abogados de Ushuaia, compartió sus reflexiones respecto de la profesión y de la actividad que desempeñan los letrados, tanto los ushuaienses como los de toda la provincia, a propósito del Día del Abogado que tuvo lugar este jueves.

El Dr. Clemente Vidal Oliver, presidente del Colegio de Abogados de la ciudad de Ushuaia, compartió sus reflexiones en conmemoración del Día del Abogado, una jornada de especial relevancia para los profesionales del derecho. Entrevistado en FM Master's, Vidal Oliver destacó tanto la importancia de la profesión como las responsabilidades y desafíos que enfrentan los abogados en la actualidad, especialmente en la provincia de Tierra del Fuego.

En el contexto de esta celebración, Vidal Oliver enfatizó la satisfacción que experimenta al ver a nuevas generaciones de abogados formarse y ejercer en su tierra natal, una posibilidad que no siempre estuvo al alcance de los fueguinos. “Para nosotros es una alegría doble, de alguna manera, los que somos padres y tuvimos que mandar a los chicos a estudiar afuera, porque no había facultad, y de pronto les estamos tomando juramento a otros chicos que son más jóvenes que los nuestros, quizás, pero que tuvieron esa oportunidad de estudiar acá en casa, sin irse lejos, sin desarraigarse, es mucha alegría”, expresó el presidente del Colegio de Abogados, reflejando el impacto positivo que ha tenido la presencia de instituciones educativas en la región.

El Colegio de Abogados de Ushuaia, que recientemente celebró su vigésimo aniversario el 24 de agosto, se encuentra en un momento de satisfacción y orgullo por el camino recorrido. Vidal Oliver señaló la importancia de este hito, describiéndolo como “toda una pequeña página dentro de la provincia, es nuestra página”.

No obstante, el Dr. Vidal Oliver también expresó su preocupación por la “escasa calidad institucional” que, en su opinión, se está manejando en algunos sectores, lo cual considera un tema de gran importancia que merece atención. “Lo que me preocupa es lo que refleja a las claras la escasa calidad institucional que estamos manejando. Esto es lo que más me preocupa”, afirmó.

En relación con los crecientes conflictos de poderes que surgen incesan-

temente, que se resuelven en el ámbito del Poder Judicial, Vidal Oliver subrayó que estos forman parte del ordenamiento previsto y que, aunque no son situaciones deseables, están contempladas dentro de las funciones judiciales. “En cuanto a que vayan a tener que resolver un conflicto de poderes en el Poder Judicial, bueno, está para eso, y de hecho el conflicto de poderes está previsto en el ordenamiento, o sea, puede suceder, no es una rara avis, porque no va a ser la primera vez que pasa”, explicó, añadiendo que lo que resulta doloroso es que tales situaciones ocurran “en las circunstancias que pasa”.

El presidente del Colegio de Abogados también reflexionó sobre los cambios generacionales y la forma en que estos han impactado en la militancia y la participación política. Recordó cómo en su juventud, la militancia se expresaba de maneras más directas y físicas, como la pintura de paredes, en contraste con las actuales herramientas digitales. “Haciendo un paréntesis generacional, cuando yo era joven, un poco más joven que ahora, militaba pintando paredes, de esa manera que se militaba antes, no había Instagram, no había Twitter. Uno iba y pintaba las paredes, etc., con permiso siempre. Era un graffiti prehistórico. Nosotros éramos realmente militantes”, comentó, lamentando que hoy en día la profesionalización de la política pueda no estar orientada en la dirección correcta.

Asimismo, Vidal Oliver compartió sus inquietudes sobre la pérdida del hábito de la lectura entre las nuevas generaciones, lo que, según él, dificulta la escritura y afecta la calidad de la comunicación, tanto en el ámbito judicial como en el político. “Hablabamos con unos ex alumnos míos de la Universidad, y yo les decía que realmente con esto de que ellos hacen cultura del video, de la cosa instantánea, resuelta instantáneamente, se pierde mucho el hábito de leer, entonces después resulta difícil escribir. Pero ellos van hacia un proceso oral, que es el paradigma que viene, el proceso oral, el juicio por jurado, etc. Pero cómo van a poder hablar si no están acostumbrados a escuchar”, reflexionó, señalando un problema que también se refleja en la política.

Finalmente, el Dr. Clemente Vidal Oliver cerró su discurso con una afirmación que sintetiza su visión y amor por la profesión que ejerce: “Disculpen que lo diga, no lo puedo ocultar, Tenemos la profesión más maravillosa del mundo, así que somos felices”. Con estas palabras, dejó en claro su orgullo por ser abogado y por formar parte de una comunidad que considera fundamental para la sociedad.



**T**

MÁS DE 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

**TIEMPO FUEGUINO**

**FUERTE RECHAZO AL AJUSTE**

**ANSECO**

LLAMAN A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE USHUAIA

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
**WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM**

**CONTACTATE!**

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

**VIDAL OLIVER COMPARTIÓ SUS INQUIETUDES SOBRE LA PÉRDIDA DEL HÁBITO DE LA LECTURA ENTRE LAS NUEVAS GENERACIONES, LO QUE, SEGÚN ÉL, DIFICULTA LA ESCRITURA Y AFECTA LA CALIDAD DE LA COMUNICACIÓN, TANTO EN EL ÁMBITO JUDICIAL COMO EN EL POLÍTICO.**

## RÍO GRANDE

## NUEVA FUNCIÓN DE LA OBRA “VAMOS AL ARCA”



La comedia musical interpretada por la Orquesta Sinfónica Municipal Kayén y el grupo teatral del Centro Cristiano de Río Grande presentará una nueva función el domingo 1° de septiembre en la Casa de la Cultura. De esta manera, el Municipio fomenta los espacios de entretenimiento y disfrute para las familias riograndenses.

En el marco del cierre de la agenda por el Mes de las Infancias, organizada por la Subsecretaría de Cultura del Municipio, se realizará una nueva función de la obra musical “Vamos al

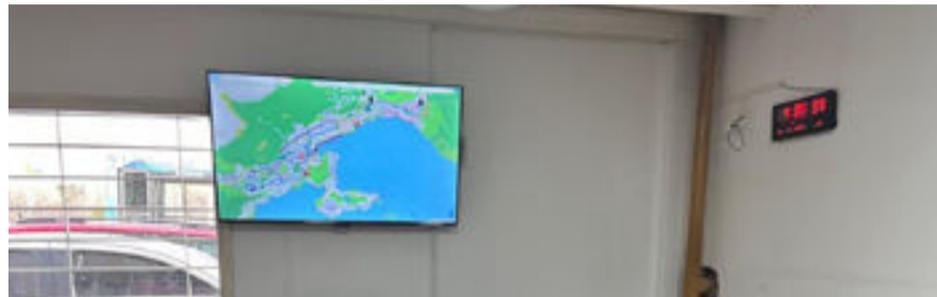
arca”.

La misma será musicalizada por la Orquesta Sinfónica Municipal Kayén, mientras que las voces y la actuación estarán a cargo del Centro Cristiano de Río Grande.

La nueva fecha se llevará a cabo este domingo 1° de septiembre a las 16 horas, en la Casa de la Cultura. Para asistir a esta propuesta, los vecinos deberán retirar las entradas en dicho espacio ubicado en El Cano 179 mañana, viernes 30 de agosto, de 10 a 16 horas.

## USHUAIA

## UISE INCORPORA TECNOLOGÍA EN EL MONITOREO DE UNIDADES



Ushuaia Integral Sociedad de Estado, la empresa de transporte público de pasajeros de Ushuaia, incorporó tecnología en el sistema de monitoreo de unidades. El equipamiento permitirá optimizar los tiempos de las unidades, controlar su efectividad y mejorar el servicio.

El nuevo sistema de monitoreo de colectivos permite ordenar las unidades y dirigirlo ante las eventualidades del tránsito. Desde las oficinas de UISE se puede controlar si las unidades cumplen frecuencias, paradas y recorridos. También permite visualizar cómo es el flujo del tránsito a lo largo de toda la ruta que realiza el colectivo; en el caso de haber una interrupción del tránsito que impida la circulación por dicha zona, se les avisará a los colectivos afectados y se les asignará un nuevo recorrido.

“Tenemos el desafío de mejorar el

sistema de colectivos y su infraestructura. La tecnología y las medidas que estamos implementando en el transporte público están permitiendo mejorar la puntualidad, la seguridad y la previsibilidad del servicio y tiene como objetivo cambiar la experiencia de los usuarios. Esta medida beneficia tanto al pasajero como al conductor e íntegramente a todo el sistema del transporte público”, explicó el presidente de UISE, Guillermo Aramburu.

La misma información que genera el sistema sobre el cumplimiento de frecuencias y arribo de colectivos a las paradas en tiempo real llegará al usuario a través de la app Mi Bondi.

“Nuestro objetivo es buscar mayores niveles de eficiencia en los servicios. Estamos avanzando en la apropiación de tecnologías disponibles que nos permitan estar a la vanguardia y ofrecer un servicio ágil”, aseguró Aramburu.

**Surtruck**  
CELENTANO  
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

Instagram @SURTRUCKCELENTANO

Facebook SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

## RÍO GRANDE

## EL MUNICIPIO REALIZARÁ UNA NUEVA JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y CHIPEO



Se desarrollará este sábado 31 de agosto en el SUM del Barrio Textil. La vacunación está destinada a caninos y felinos desde los 3 meses que no hayan sido vacunados nunca o que posean su vacuna vencida. Mediante esta propuesta, el Municipio fortalece la protección y cuidado de las mascotas de Río Grande.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Servicios Veterinarios dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, informa que este sábado 31 de agosto se llevará adelante una nueva jornada de Vacunación Antirrábica y Chipeco para las mascotas riograndenses.

La actividad será desde las 9 hasta las 15 horas en el SUM del barrio Textil (Chacra II), situado en Anadón 592. La atención se realizará por orden de llegada.

Son jornadas de vacunación preventivas para el cuidado y la protección de las mascotas de la ciudad. De esta manera, el Municipio lleva a cabo este Plan Integral de Tenencia Responsable, el cual se replica todos los meses en distintos barrios con el objetivo de hacerlo accesible para las y los riograndenses.

Los caninos deben asistir acompañados por un cuidador mayor de 18 años, con collar, correa, bozal, bolsas para la recolección de heces y libreta sanitaria. En el caso de los felinos, deben ser llevados en caniles para su mejor cuidado.

De esta forma, el Estado Muni-

cipal afianza a Río Grande como una ciudad mascotera y responsable con los animales y el entorno.

## USHUAIA

## SE REALIZÓ UNA JORNADA DE LIMPIEZA INTEGRAL EN LA CANTERA, SAN VICENTE Y ALREDEDORES



La Municipalidad de Ushuaia, a través de un trabajo coordinado por las distintas Secretarías, realizó una jornada de limpieza integral junto a vecinos y vecinas del barrio La Canterra, San Vicente de Paul y alrededores.

Allí, la responsable de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta indicó que “en el marco de ‘La Muni en Tu Barrio’, se están realizando estas jornadas en forma articulada con distintas áreas del municipio, que tienen como objetivo descentralizar la atención que se presta en las distintas dependencias, teniendo en cuenta que a veces los vecinos por cuestiones de trabajo o situaciones de rutina no pueden acceder a realizar consultas sobre determinados temas, y ahora a través de estas jornadas facilitamos

esa posibilidad”.

Asimismo, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera informó que “en los barrios de La Canterra y San Vicente de Paul se trabajó en forma conjunta con la empresa Agrotécnica Fuegoquina, donde luego de una ardua jornada de limpieza junto a los vecinos, se sacaron ocho camiones de residuos voluminosos y quedó otra cantidad que se retirará durante la jornada de mañana”.

Además, el funcionario contó que “también replicamos tareas de limpieza en la Avenida ARA San Juan, y a partir de conversaciones sostenidas con los vecinos de La Canterra y San Vicente estuvimos retirando chatarra y autos abandonados”.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fuegoquina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

## SE REALIZARÁ EL SEMINARIO “PATRIMONIO EN ACCIÓN II”

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, a través de la Dirección Provincial de Educación Artística, desarrolla durante el año diferentes trayectos formativos para la comunidad educativa. En esta oportunidad se realizará el Seminario denominado “Patrimonio en Acción II”.

El mismo se lleva adelante por segundo año consecutivo y está destinado a docentes de lenguajes artísticos y estudiantes del profesorado de todos los niveles y modalidades.

Se realizará el 5 de septiembre de manera presencial en la ciudad de Río Grande en el Centro Cultural Yaganes de 8.30 a 12 h, el 6 de septiembre en Tolhuin en el Centro Cultural “Lola Kiepja” de 8.30 a 12 h. y en Ushuaia también el 6 de septiembre en instalaciones del IPRA, de 13.30 a 17 h.

Para participar se requiere de inscripción previa a través del link:

<https://findelmundo.gob.ar/patrimonioenaccion/>

Cabe señalar que desde el área de artística de la cartera educativa se vienen desarrollando otros encuentros

formativos como “Reinicializando la salita”, destinado a docentes de nivel inicial de gestión pública y privada y estudiantes de la carrera de educación musical, con el objetivo de brindar herramientas para el desarrollo de habilidades prácticas en el uso de la voz, instrumentos musicales y el movimiento como recursos pedagógicos, experimentando y explorando con diferentes recursos para planificar y proyectar las prácticas pedagógicas en el nivel.

Estos espacios de formación y encuentro son importantes para continuar fortaleciendo la enseñanza artística en todos los niveles y modalidades de la provincia como un campo de conocimiento y derecho para todos y todas.



## TOLHUIN

## CONTINÚAN LAS ASESORÍAS INTEGRALES EN SALUD PARA LAS FAMILIAS



El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad, en colaboración con el Centro Asistencial Tolhuin y con el trabajo de la Dra. Ayelén Gutiérrez, continúa desarrollando las Asesorías Integrales en Salud, un espacio destinado a brindar orientación y apoyo a las familias de la comunidad.

Las asesorías están dirigidas a jóvenes y adultos y se enfocan en brindar respuestas a consultas, inquietudes y necesidades relacionadas con el cuidado de la salud y el bienestar físico. Este programa se desarrolla en la oficina ubicada en la calle 2 de abril N° 1396 del Barrio IPV. La próxima jornada de asesoría se llevará a cabo el viernes 30 de agosto, en el horario de 13:30 a 15:00 horas.

El programa de Asesorías Integrales en Salud permite a las personas acceder a información confiable y personalizada en un ambiente de contención y respeto. La iniciativa, que se consolida como un recurso necesario para la comunidad, refleja el compromiso del Municipio de Tolhuin con la salud y el bienestar de sus ciudadanos, ofreciendo herramientas para que cada familia pueda atender de manera adecuada las necesidades relacionadas con el cuidado del cuerpo y la salud en general.

Para aquellas personas interesadas en asistir o que requieran más información, se pueden comunicar a través de los teléfonos: 2964-359425 y 2901-570227 o a través del correo electrónico: [mujeresgeneroydiversidad@tolhuin.gob.ar](mailto:mujeresgeneroydiversidad@tolhuin.gob.ar).

## TOLHUIN

## SALUD PÚBLICA VETERINARIA: MÁS TURNOS PARA CASTRACIONES



La Dirección de Salud Pública Veterinaria de Tolhuin informó que se habilitaron más turnos para el servicio de castraciones, con el fin de cubrir la creciente demanda y fomentar el cuidado responsable de mascotas en la comunidad.

Este servicio se lleva a cabo de manera sostenida los días lunes, miércoles y viernes, y requiere solicitud de turno previo. Los turnos pueden gestionarse a través del contacto 2901-575011 o por correo electrónico a [dpto.zoonosis@tolhuin.gob.ar](mailto:dpto.zoonosis@tolhuin.gob.ar), donde se brindará asesoramiento sobre los requisitos necesarios.

Además, la Dirección continúa con la prestación de servicios de vacunación antirrábica, desparasitación e identificación de caninos y felinos, los días martes y jueves de 9:00 a 13:00 horas, sin necesidad de turno y por orden de llegada.

Es importante que los animales

sean llevados de manera adecuada: los perros con correa, collar o pechera y, de ser necesario, bozal, y los gatos en jaula de transporte o bolso seguro.

Se solicita la colaboración de los vecinos para mantener la ciudad limpia y cuidar la salud de sus animales de compañía, siguiendo las recomendaciones de manejo y cuidado durante el traslado, de manera que si se trasladan caminando, lleven una bolsa para mantener limpios los espacios públicos.

Desde la Dirección de Salud Pública Veterinaria de Tolhuin se agradece el compromiso que la comunidad demostró en la última convocatoria, cuando se realizaron aproximadamente 300 castraciones y otras 300 vacunaciones antirrábicas y reitera su disposición para atender las consultas y necesidades de la población animal de Tolhuin.

## SALUD MENTAL Y ADICCIONES

# SE REALIZÓ LA CHARLA PARA CREAR CONCIENCIA SOBRE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

La Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo del Ministerio de Salud de la provincia realizó este jueves en Río Grande una charla denominada “Claves para el abordaje responsable de la problemática del suicidio en los medios”, destinada a trabajadores de prensa de Río Grande y representantes de organizaciones de seguridad y de asistencia en la emergencia.

El encuentro fue inaugurado por el secretario de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, David De Piero, acompañado de la referente del Programa de Prevención del Suicidio, Alejandra Potylicki; el director de salud Ambiental del Ministerio de salud de la provincia, Juan Ignacio Rodríguez; y la directora de Salud Mental del Municipio de Río Grande, Andrea Manavela. Participaron medios de comunicación, representantes de diversas áreas vinculadas a la salud, a la seguridad y a la asistencia a la emergencia.

Tras ponderar el nivel de convocatoria y de participación registrada durante el encuentro,

Potylicki explicó que la actividad “tiene que ver con el tratamiento responsable de la problemática del suicidio en los medios” y brindó algunas herramientas a tener en cuenta al momento de difundir casos de suicidio.

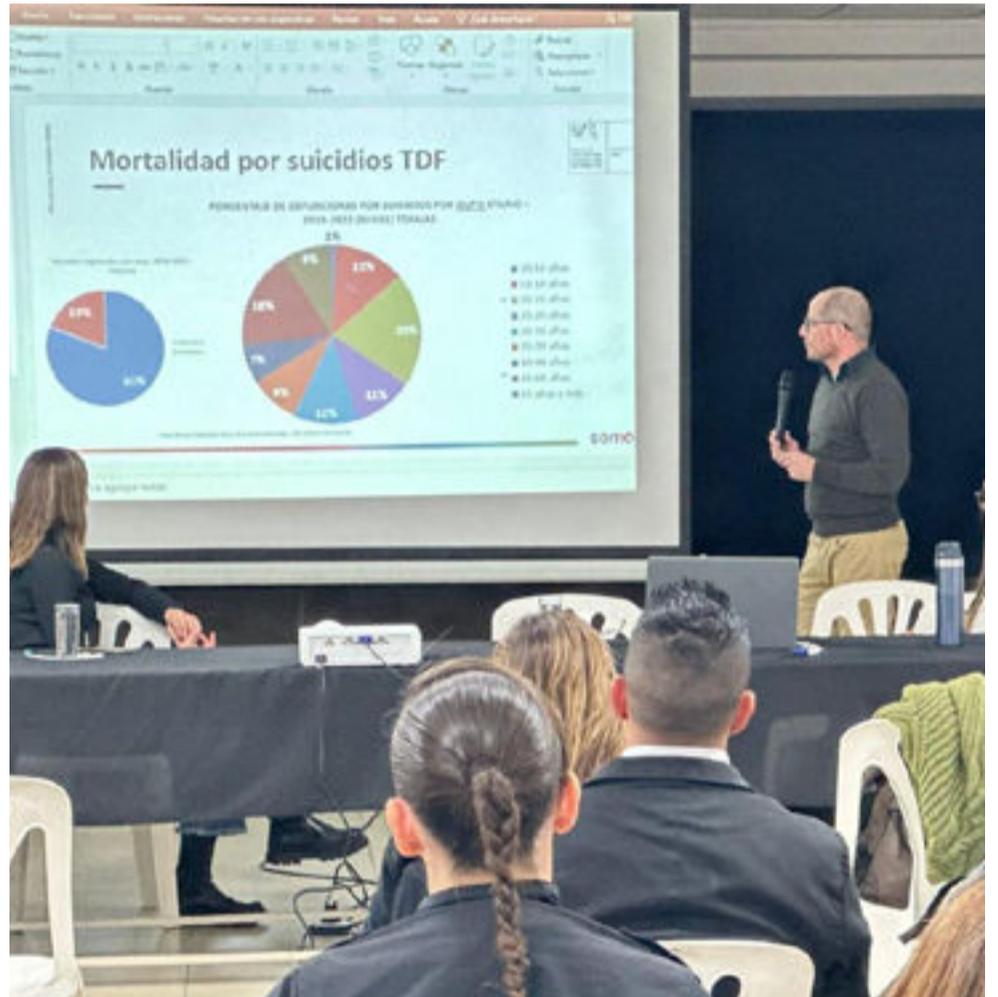
La funcionaria consideró que se trata de una temática “importante para trabajar de manera seria y responsable por lo que implica y por lo sensible del tema”.

“Es un trabajo en conjunto que venimos realizando en las distintas ciudades para la concientización y sensibilización de esta problemática que debe abordarse de manera integral”, subrayó la profesional.

En ese marco sostuvo que el tema “debe trabajarse en relación a los datos que tenemos en la provincia y por ello es que articulamos con el área de Epidemiología del Ministerio de Salud, analizando las tasas y los valores que se reflejan muchas veces en los noticieros y que generan una representación errónea y el consecuente impacto en la comunidad”.

“Buscamos el cuidado de la privacidad e intimidad de las personas”, dijo, además de que “no se generen situaciones de vulnerabilidad extremas ante un evento de suicidio, porque luego impactan en la salud mental de la familia de la persona que ha tomado una decisión de estas características”.

El licenciado De Piero valoró por su parte la posibilidad de realizar el encuentro y ponderó “el nivel de concurrencia participación” registrado durante su desarrollo, puesto que “pudimos abordar un tema tan sensible, tan actual y tan complejo en el que se hace necesario contar con la participación y el compromiso de



todos en la búsqueda de respuestas y soluciones”.

El Secretario señaló a su vez que la propuesta tuvo una actividad de “concientización y reflexión, junto con periodistas de distintos medios respecto a cómo poder comunicar hechos relacionados con suicidios”.

El funcionario observó que “se trata de una actividad que ya venimos realizando desde hace algunos

años, tanto con periodistas como con otras instituciones, incluidas la de Educación”.

En ese sentido aclaró que “esto quiere decir que no solamente hay que involucrarnos sobre el hecho puntual, cuando acontece un suicidio, sino que hay que tener en cuenta que hay todo un despliegue sobre este asunto y que dentro de ese proceso está también la comunicación”.

**“BUSCAMOS EL CUIDADO DE LA PRIVACIDAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS”, DIJO, ADEMÁS DE QUE “NO SE GENEREN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD EXTREMAS ANTE UN EVENTO DE SUICIDIO, PORQUE LUEGO IMPACTAN EN LA SALUD MENTAL DE LA FAMILIA DE LA PERSONA QUE HA TOMADO UNA DECISIÓN DE ESTAS CARACTERÍSTICAS”.**



## LICENCIA DE CONDUCIR

# AUMENTÓ UN CERTIFICADO IMPRESCINDIBLE PARA SACAR EL REGISTRO

El gobierno de La Libertad Avanza (LLA) subió un 120 por ciento el costo del Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito. El nuevo valor.

A partir de este jueves, un documento necesario para sacar o renovar la licencia de conducir será más del doble de caro. El gobierno de La Libertad Avanza (LLA) aumentó un 120 por ciento el costo del Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CENAT), el documento que brinda información sobre el conductor y sin el cual no se permite acceder a un registro de manejo.

El incremento fue puesto en marcha por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) a través de la Disposición 93/2024 publicada este jueves en el Boletín Oficial.

Anteriormente, la tasación del certificado alcanzaba los 616 Módulos

ANSV, que es la unidad creada para fijar el valor de los formularios de consulta de la agencia nacional. Esto se traduciría en un precio de 3.080 pesos. De esta manera, la actualización comunicada hoy de elevar ese monto a 6.800 pesos representa una suba del 120 por ciento.

En el texto oficial se explicó que la decisión se debe a "que el incremento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios existentes en el mercado, conlleva actualizar la tasa retributiva del certificado nacional de antecedentes de tránsito".

### ¿Qué es el CENAT?

El CENAT informa los datos relativos a inhabilitaciones para conducir,

## RETENCIÓN DE ALIMENTOS

## ALLANAN EL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

El juez Casanello emitió una orden de presentación con allanamiento en la Dirección de Logística del superministerio con el objetivo de recabar información sobre la retención y vencimiento de alimentos que el ministerio debía entregar.

Mientras que la interna parlamentaria del oficialismo se llevaba los flahses, Sandra Pettovello esperaba confiada que la causa en la que se investigan los alimentos vencidos en los depósitos de Capital Humano se haya cajoneado. O, al menos, que esté demorada. Por eso cuando se enteró que hasta las 10.30 de la mañana había tiempo para que el director del área de Logística entregue el back-up de su computadora a la Departamento Unidad Investigativa Contra la Corrupción de la Policía Federal Argentina supo que la mano se le venía negra. La orden fue del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N.7º, a cargo de la investigación judicial presentada por Juan Grabios. Justamente fue éste último el que informó la novedad judicial. Lo hizo vía su cuenta de Twitter, en el que comentó que fue otro fallo "contra la incumplidora serial" (Sandra Pettovello) luego de "dejar dejar a los pibes sin comer y ocultar pruebas", expresó.

Además de la entrega de la computadora asignada Pablo Ariel Berardi -director de Logística- el pedido del Juz-

gado exigen la entrega de todas las órdenes de entrega emitidas desde el 27 de mayo de 2024, así como los partes diarios de los depósitos "Buenos Aires" y del Centro Operativo Tucumán, que deben incluir detalles sobre stock, ingresos, salidas y estado de los alimentos. También se exige la provisión de constancias del sistema informático S.U.M.A. que registren los movimientos de alimentos desde la misma fecha. La orden de presentación incluye el acceso a varias cuentas de correo electrónico utilizadas por empleados y funcionarios para actividades oficiales, con el objetivo de extraer todos los correos enviados y recibidos desde el 27 de mayo hasta la fecha.

Además del allanamiento de este jueves la denuncia del Ministerio de Capital Humano sobre la supuesta mala calidad y/o falta de controles sanitarios respecto 12 mil toneladas de yerba adquiridas por el gobierno anterior, se volvió un boomerang para Sandra Pettovello: mientras ella reclamaba saber si estaba en buen estado para ser consumida, en una inspección realizada el viernes pasado por orden del juez federal Ariel Lijo en el galpón de Villa Martelli habrían encontrado excremento de gato en la mercadería y olor a orín rodeando los productos allí acopiados. No es la única noticia adversa para la ministra favorita de Javier Milei.



informes de infracciones, de sanciones firmes impuestas y de sanciones penales en ocasión de tránsito, con carácter previo al otorgamiento y renovación de la Licencia Nacional de Conducir, modificación de domicilio y cambio y/o ampliación de clase, según detalló la Disposición de la ANSV.

De esta manera, la necesidad de contar con el certificado para sacar o renovar el registro deriva en que el aumento de su costo produzca un encarecimiento en el trámite a nivel nacional.

### ¿Cómo funciona el CENAT?

Antes de entregar una licencia de conducir, el solicitante deberá requerir un certificado del Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito, que se

otorgará en el centro emisor de licencias.

Ese certificado contiene la información suministrada por todos los organismos y reparticiones nacionales, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales.

A la información jurisdiccional se suma la base de datos de antecedentes penales relacionados con hechos de tránsito que aporta el Registro Nacional de Reincidencia.

Luego se deberá asistir a un centro emisor para gestionar la licencia y completar la solicitud online del certificado mediante la web de la Secretaría de Transporte. Finalmente, imprimir la boleta de pago y abonarla en una de las entidades de cobro que allí se informan.

**DIGGIT DAYS**

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggitt.com.ar](http://www.tiendadiggitt.com.ar)



HASTA

**12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA

**60% OFF**

## FUERZAS ARMADAS

# ALARMA DIPLOMÁTICA POR UN PRESUNTO VUELO NO AUTORIZADO EN LA FRONTERA CON CHILE

Las FFAA chilenas dicen haber detectado un avión en el Estrecho de Magallanes. El Ministerio de Defensa argentino lo niega. Se suma al conflicto por la instalación de unos paneles solares que el Ejército argentino debió retirar.

A dos meses del conflicto diplomático por la instalación de un panel solar en territorio chileno por parte de la Armada argentina, el Ministerio de Defensa de Chile volvió a encender las alarmas por una supuesta irrupción argentina sobre territorio chileno en el Estrecho de Magallanes, a partir de información que trascendió en medios trasandinos. Desde la cartera de Defensa argentina, a cargo de Luis Petri, informaron que el martes no hubo vuelos dentro del horario de alerta indicado por la cartera chilena ni tampoco requerimientos de información entre ambos países.

“Ayer, cerca de las veinte horas en la zona oriental del Estrecho Magallanes, existió una alerta de tráfico aéreo no identificado, ante lo cual nuestra Fuerza Aérea de Chile activó los protocolos, despegando los aviones F-5 en resguardo de nuestra soberanía”, explicó la ministra chilena este miércoles sobre el episodio que trascendió anoche a través de las redes sociales.

El primer medio en levantarlo fue el trasandino BioBio, a partir de lo reportado por un usuario de la red social X, César Quezada (@cesar\_quezada), quien alertó de una supuesta misión de interceptación real hacia la frontera con Argentina.

La ministra Fernández confirmó el hecho y explicó que en el vuelo de vigilancia los F5 de la Fuerza Área de Chile perdieron contacto con la supuesta nave que encendió el alerta, por lo que “se está llevando adelante una investigación”. “Lo que corresponde decir y para tranquilidad de toda la ciudadanía es que la Fuerza Aérea activó los protocolos y defendió nuestra frontera y soberanía como corresponde”, buscó calmar los ánimos la ministra trasandina.

Fuentes del Ministerio de Defensa argentino aseguran que “en esa franja horaria no hubo vuelos de aviones argentinos, ni de militares ni de civiles” y que se enteraron del hecho por el posteo de la ministra de Defensa chilena. De la misma manera, confirmaron que no hubo ningún tipo de requerimiento por parte de las autoridades chilenas a Defensa, ni al área de Asuntos Interna-

cionales, ni a la Fuerza Aérea.

La Fuerza Aérea informó oficialmente que la única actividad de vuelo que se ejecutó el día 27 de agosto fue un vuelo LADE con el sistema Twin Otter con las escalas y horarios que se muestran a continuación: Despegó de GAL (Río Gallegos) 12.00 hs.; Aterrizó en USU (Ushuaia) 13.40; Despegó USU 14.05; Aterrizo GRA (Río Grande) 14.55; Despegó GRA 15.35 y Aterrizó GAL 16.55.

De acuerdo a los datos del Ministerio de Defensa de Chile, aproximadamente a tres mil pies entre el monte Aymond y el Estrecho de Magallanes se declaró esta alerta de violación de espacio y por eso se activó este protocolo. Frente a lo sucedido, se autorizó el despegue de dos aviones F-5 de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) para hacer una supervisión en la zona, sin encontrar ningún aparato aéreo.

**Paneles solares**

En junio pasado, otra intrusión en territorio chileno había escalado hasta incluso llegar a palabras del presidente Gabriel Boric. Se trató de la instalación de un módulo de paneles solares por parte de la Armada Argentina en las instalaciones del Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo (PVYCTM) HITO 1, lindante con el Puesto de Vigilancia Cabo Espíritu Santo, operado por personal de la Armada de Chile.

La Armada Argentina reconoció el error y accedió a retirar el módulo de paneles solares que habían sido inaugurados en abril como una donación de Fundación Mirgor, de la empresa de Nicolás Caputo, que aprovecha los beneficios impositivos de Tierra del Fuego para realizar autopartes, celulares y aires acondicionados.

La Armada dijo en un comunicado que distribuyó el Ministerio de Defensa que aquel accidente se debió a que “los paneles solares fueron instalados al norte de los módulos habitacionales, siguiendo el límite del alambrado perimetral” y por “error involuntario” uno de los paneles se colocó 3 metros dentro de territorio chileno.



De la violencia se puede salir. Pedir ayuda es el primer paso

# Llamá al 144

Teléfono gratuito para todo el país. Contención, Información y asesoramiento. Las 24 horas, los 365 del año.

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505    publicidadesfzmedia@gmail.com

## MINISTERIO DE SEGURIDAD

# BULLRICH TRAS LA DETENCIÓN DE KICZKA: "EL TRÁMITE SE DEMORÓ Y EN EL MEDIO SE ESCAPÓ"

La sorprendente explicación que dio Patricia Bullrich para justificar la tardanza del Ministerio de Seguridad en accionar frente al pedido de detención contra el diputado de La Libertad Avanza acusado de pedofilia, Germán Kiczka, fue que el trámite "se demoró".

El trámite de detención "se demoró" y "en el medio escapó", dijo con soltura la funcionaria al ser consultada sobre los motivos por los cuales el diputado por el que ella misma hizo campaña en las elecciones del año pasado pudo estar prófugo de la Justicia durante una semana.

La detención de Kiczka, a quien Bullrich había apañado en un spot publicitario que lo postulaba como diputado por Misiones, fue posible por la denuncia de una vecina que lo había visto en un camping de Loreto, Corrientes. No por la pericia del Ministerio de Seguridad.

Así y todo, Bullrich salió esta mañana a hacer todo lo posible para adjudicarse lauros. Dijo que la denuncia anónima fue posible porque su cartera promocionó una recompensa. "Para esto se pone recompensa, para que las personas hablen y ayuden", dijo esforzándose para caer parada.

Luego aseguró que su cartera le pisaba los talones a Kiczka: "Sabíamos que estaba a punto de caer porque lo teníamos localizado en una zona, pero era amplia", se excusó. "Teníamos esta alerta de Inteligencia", agregó. Pero la Inteligencia no funcionó.

Detalle más, detalle menos, para la ministra "lo importante" es que el diputado "está detenido y que el sis-

tema funciona. Es una persona que va a tener que pagar".

El teléfono de Kiczka

Lo cierto es que el acusado por pedofilia -con pruebas que lo involucran seriamente y cuyo rostro circuló a más no poder por los medios de comunicación- fue detenido sin la pericia del Ministerio de Seguridad. Y por si faltaba algo, fue aprehendido mientras llevaba consigo un teléfono mediante el cual pudo haber sido rastreado con la tecnología de punta que la ministra aseguró hace meses que había adquirido su cartera.

Como se supo anoche, el imputado se fugó Misiones no bien se conocieron las acusaciones en su contra. Durante los primeros días, el Ministerio de Seguridad tuvo oportunidad de accionar pero no lo hizo. Sobre esto, Bullrich hizo hoy un insólito mea culpa: "Quizás para una próxima oportunidad hay que rápidamente tener una consigna, poner una perimetral y no dejarlos salir o detenerlo preventivamente", manifestó durante una entrevista radial.

Luego volvió a asegurar que Seguridad tenía la pista de que Kiczka se encontraba en Corrientes, aunque no en el lugar donde fue capturado anoche. Según los investigadores Sebastián, hermano del acusado,



también estaba allí pero se dio nuevamente a la fuga cuando vio a los policías.

Bullrich insistió: "Fue un trabajo muy importante. Teníamos la pista de que estaba en Corrientes, que no se había ido del país, teníamos esta alerta de inteligencia y de las Fuer-

zas".

Aunque el alerta roja de Interpol señalaba que las pistas eran Brasil y Paraguay, Bullrich evitó ser rebatida por ese dato: "Lo buscábamos en un triángulo y por suerte la información era correcta más allá de que el auto parecía salir del país", esgrimió.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.